

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	1.º	2.º	3.º
Céuta.—Un mes	1	4	20
Provincias.—Trimestre	3	12	60
Extranjero.—Año	30	120	600
America.—CINCO pesetas fuertes oro.			
pago directo.			

EL AFRICA

REMITIDOS Y COMUNICADOS

Avisos y anuncios
precios convencionales

Dirección y Administración del periódico

16—General Moreno—16

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Periódico defensor de las posesiones españolas.

DEL MOGREB

Segun comunican de Fez, es un hecho cuanto se ha dicho con respecto a la derrota del kaid Omar Iusi.

Fue un verdadero desastro para las tropas imperiales las cuales salieron a la desbandada teniendo que refugiarse el que las dirigia, ó sea el mencionado Omar Iusi, en una aldea cercana, á Tazza,

La mayoría de las fuerzas sudum bieron en la retirada, que fué causada por medio de una sorpresa calculándose las victimas en mas de seiscientos.

Este hecho de armas, unido á los que á diario se registran en la parte del Rif perteneciente á las cercanias de Melilla, y á la incomunicación, que segun dicen, tienen al Sultan, al cual no lo dejan avanzar un paso de aquellos terrenos de Haia ina, hacen que la situación en vez de mejorar, se haya empeorado; así lo declaran muchos imperiales y lo afirman las cartas que se reciben diariamente de diferentes puntos de Marruecos.

Comedia electoral.

Se aproxima la época de la far sa ó sea de las elecciones. Las municipales estan en tanda, y por tanto comienzan unos y otros á prepararse para ese triste mes de los muertos en el cual se celebrará, en uno de sus días, el acto electoral que hoy ocupa la atención general y que tan preocupados tiene á los caciques.

Estos preparan á sus adeptos, los que en sus mayoría cobran de las cajas municipales, y les amedrentan con quitarles el pan que como empleados ganan, si no trabajan con fé y buscan votos hasta por debajo de la tierra.

Los otros sermonean á sus amigos y por todos lados publican las hazanas de los dilapidadores y explican á diestro y siniestro la forma detestable de administrar que poseen dichos mangoneadores y lo necesario que se hace arrojar de los sitios que por regla general ocupan indebidamente los *aniquiladores* municipales.

Si no se hace algo nuevo antes de esa fecha, mucho nos tememos que ahora como otras veces, las elecciones no sean una verdad y por tanto se represente el sainete electoral, desempeñando el principal papel en dicha representación la *far sa*, personaje obligado.

Tan solo formando los pueblos estrecha union, é impuesto cada vecino de sus deberes y derechos, sin dejarse llevar del que por la conveniencia monetaria defiende á capa y espada aquellos puestos, y cumpliendo como buenos yendo á depositar sus votos ó imponiendo se á los que quieran hacer la trampa, se podría lograr poco á poco el que desaparecieran tantas inmundicias como hoy se observan.

La catástrofe en el vapor (IRURAT BAT)

Con este mismo título publica el bien escrito periódico «El Anunciador» de Gibraltar un trabajo dedicado al «Defensor de Ceuta» y como contestación al artículo que este último publicara y que dió origen al incidente ocurrido entre el Director de la publicación citada y uno de los propietarios de dicho vapor.

El periódico de la citada plaza inglesa, dice que contesta en la forma que lo hace, porque «El Defensor» emite en su escrito conceptos erróneos que en nada favorecen á los sentimientos humanitarios de aquel pueblo.

Manifiesta que la noche anterior á la de la catástrofe recibió una respetable casa comercial un telegrama preguntando por el envío de un vapor; afirmando que nada se trató de *mil libras esterlinas* ni de *cinco mil pesetas*; así pues, es una mala información la que «El Defensor» hizo, no solamente perjudicando esos sentimientos humanitarios de los hijos de Gibraltar, si que tambien de rechazo y mas que de rechazo ocasionando grandes perjuicios, a nuestra manera de ver, á los dueños del «Irurat Bat», los cuales, de ser cierto cuanto «El Defensor» publicó, eran varias las clases de responsabilidades en que incurrian.

Aplaudes «El Anunciador» á las autoridades inglesas y al Consul de España en aquella plaza, lo mismo que á los Sres Bland, por la actividad desplegada en tan lamentable asunto pues el decir del colega Gibraltareño (que nosotros no dudamos) el Almirantazgo inglés dió órdenes para que salieran al lugar de la catástrofe un *destroyer* de la Capitanía de puerto y un buque salvavidas, auxilios que fueron incesarios, pues al poco tiempo se recibió la triste noticia del naufragio.

Censura dicho periódico á aquellas autoridades por tanta negligencia, la cual segun el colega, existió en alto grado.

Ademas se lamenta, de que en un sitio como Tarifa, ni en toda esa costa próxima, no se cuente con medio de salvamento alguno, apesar de los continuos accidentes que se registran por todos esos sitios, paso obligado para toda clase de navegación.

Termina diciendo lo siguiente: «Vea ahora el colega sino estamos justificados en hacerle estas observaciones despues de leer su información sobre el doloroso suceso»

Nosotros que creemos firmemente cuanto dice «El Anunciador» aplaudimos la conducta de aquellos que demostraron grandes sentimientos humanitarios y lamentamos como él, que la apatía de nuestro gobierno sea la única culpable de que en esa parte del Estrecho

no exista ninguna clase de salvamento, apesar de ser la mas concurrida del mundo y en la que mas nuestros se registran por tanto

Urge que por quien correspondan se ordene inmediatamente el envío á esas costas, de aparatos de salvamento, para evitar desgracias como la recién ocurrida, en la cual, si bien es verdad que para algunos ha de haber responsabilidad, de biera cojerles tambien á muchos, hasta á nuestros gobiernos, por tener un día y otro abandonado de medios de salvamento á importantes puertos del sur de España, entre ellos los del Estrecho de Gibraltar.

Y terminaremos nosotros este artículo manifestándole á «El Defensor» que algunas pruebas de las que pedía se le facilitaran para demostrar su errónea información, ahí las tiene y quizás la principal; así pues, caiga de su peso, como de biera hacerlo en muchas cosas, y sobre todo en asunto tan triste, el cual dió origen al incidente ocurrido en la persona de su director; y del que dimos cuenta en el último número

CRONICILLA

COSAS DE UN REY

Hace dos ó tres mañanas estaba yo sentado á la puerta de mi cuartel, esperando que fuese la hora de pasar la revista de policia. Mien tras esperaba, fumaba y mientras fumaba pensaba no se que; algo confuso, borroso, indefinido, que me llevaba lejos, muy lejos de esta mi sera corteza del globo terráqueo sobre la que tan á gusto *campan por sus respetos* las cien mil variedades de bribones que son plaga del mundo y deshonor del género humano.

De pronto vinieron á sacarme de mi abstracción unos lastimeros baldos: miré hacia el sitio en que sonaban y ví que quien los daba era una hermosa cabra negra de la que tiraba un muchacho como de diez á doce años. Detras del grupo formado por el chico y la cabra, estaba un hombre como de cincuenta años, el padre del chico sin duda, que tenia en brazos un precioso cabrito de pocos días. Comprendí la causa de la aflicción (valga la palabra) de la barbuda madre; querian separarle de su hijo; su instinto la decía que este iba á necesitar del jugo de sus ubres, y se resistia á seguir al muchacho, que hacia esfuerzos casi heróicos para arrancarla de allí. El padre del muchacho empezó á impacientarse y le dijo en tregándole un palo: «toma dale fuerte; veras como anda»

Y efectivamente; el chico, siguiendo el consejo de su padre dió á la cabra tres ó cuatro palos bien dados en la cabeza; el pobre animal convencido por la fuerza del *razo namiento* echó á andar tras el chico balando de un modo que partia los corazones.

Y es lo que pensaría la cabra, si hubiera podido pensar: por algo el hombre es el *rey de la creación*...

y tiene un indiscutible derecho á dar de palos á la madre que se resiste á servir de objeto de explotación con perjuicio de sus hijos.

Y es lo que yo dije *in mente* oyendo el consejo del padre y viendo la acción del hijo; ¡Ahora comprendo porque son necesarios los presidios! Con ese modo de pensar y de sentir este muchacho es un aspirante á ahorcado.

Y es lo que dirian muchos, si hubieran podido leer mi pensamiento; ¡Vaya una *sensibleria cursi!*

Emilio de Rueda y Maestro

Concurso Literario.

La Asociación española artística literaria dedicada exclusivamente á fomentar las letras y las artes de la juventud, celebrará en la primera quincena de Octubre próximo un *Concurso Literario*, al que seguramente han de adherirse buen número de personas, dada la importancia que éste revestirá; y al objeto de que por todos sea conocido el programa, á continuación insertamos las.

Bases y Condiciones del Concurso

Los trabajos que se presenten, en prosa ó verso, habrán de ser originales, inéditos y sin firma ni señal alguna que denuncie su procedencia. Irán señalados con un título igual al del trabajo presentado en el exterior de un sobre cerrado que contendrá el nombre del autor y señas de su domicilio.

Los trabajos, en sobres cerrados y lacrados, serán dirigidos á la Secretaría de esta Asociación en Madrid, calle de Luchana, n.º 37, principal izquierda, domicilio de LA REFORMA LITERARIA.

La lista de los lemas correspondientes á trabajos recibidos se dará á conocer por medio de la prensa, y terminará el plazo de presentación el día 5 de Octubre, á las diez de la noche.

La apertura de los pliegos se efectuará á presencia del Jurado competente, que al efecto se nombrará y éste será formado por personas de reconocida ilustración las cuales serán las encargadas de conceder los premios á los autores que en su concepto los hayan merecido, siendo el fallo de este Jurado inapelable, teniendo facultades para crear uno ó mas *accésits* si hubiese composiciones que reuniesen condiciones para ello, pudiendo tambien declarar desiertos los premios que á su juicio no deban adjudicarse, por no presentarse á ellos composiciones que reúnan suficiente mérito para ser laureados.

Los premios se concederán á los siguientes trabajos:
Al mejor drama, en un acto; juguete cómico en un acto; diálogo y monólogo.

A la mejor composición poética con libertad de metro y asunto. Composición en versos libres, dedicada á la juventud literaria y al mejor ro

...sobre la mitología pagana.

A la mejor navilita, breve, QUE NO EXCEDA DE 100 CUARTILLA Y QUE PASEN DE 40. A un trabajo científico-literario; cuento serio y cuento cómico NO EXCEDIENDO NINGUNO DE ESTOS ÚLTIMOS DE 10 CUARTILLAS.

Los trabajos que no alcancen premio alguno, serán recogidos por sus autores en la Secretaría de esta Asociación, y los que sean premiados, si se trata de obras teatrales, serán puestos en escena por su cuadro artístico, honrado al autor los derechos de propiedad que se acuerden, con otros beneficios que puedan concederle con arreglo a lo que dispone el vigente Reglamento de esta Sociedad y cuando se trate de composiciones en verso ó prosa, serán publicadas en los periodicos adheridos.

Además de los premios que la ASOCIACION ESPAÑOLA ARTISTICO-LITERARIA concede, se adjudicaran otros de ateneos, sociedades, centros, corporaciones y particulares a quienes se les invitara por si desean contribuir a mantener los entusiasmos de los amantes de la literatura.

Los que deseen inscribirse, deberán solicitarlo de la Comisión Ejecutiva del Concurso, dirigiendo sus peticiones a la Secretaría de la Asociación.

Madrid, 1.º de Septiembre de 1903.

LA COMISION EJECUTIVA.

NUESTRA PROTESTA

«Si hubiéramos de hacer caso omiso en nuestro semanario, de escandalosos incidentes ocurridos en el pueblo en que vivimos, con razón podrían comparnos nuestros suscriptores a romper la pluma para que lloráramos como mujeres el olvido de derechos que nos supieramos defender como hombres»

R. O. F.

La defensa de la razón y el derecho fué siempre norma de nuestro modo de ser, por eso no podemos prescindir de consignar aquí, nuestra más enérgica protesta por el inculcable proceder del Ayuntamiento con el Dr. Don Celestino García Fernández, médico titular de esta Ciudad desde hace más de 32 años, sin que esto se haya tenido en cuenta para evitar perjuicios de ninguna especie, al digno funcionario que tanto se sacrificó en difíciles situaciones, por velar por la salud pública de este pueblo, aun con riesgo de su propia existencia.

Todos sabemos los servicios especiales prestados por el Sr. García tanto a la población como a nuestros convecinos del Mogreb, consumiéndose su existencia entre nosotros.

Pero nada se tiene en cuenta y sin el respeto debido a la institución que representa este decano de la ciencia, en la última sesión celebrada por el cabildo que rige los destinos de este pueblo, se declaró vacante la plaza que dicho Señor viene desempeñando tan a satisfacción de todos; pues por su reconocida suficiencia y excepcionales condiciones en el exacto cumplimiento de sus deberes como ya decimos anteriormente, goza en este vecindario de tantas simpatías, que ha no ser por las frases que dirigió a sus numerosos amigos, rogándoles la más correcta prudencia no podemos calcular, hasta donde hubieran podido llegar las consecuencias, de las manifestaciones de justificada indignación, que a todos produjo el acuerdo del Ayuntamiento, del que protestaron los Con-

cejales Don Enrique García Ponce, Don Manuel Delgado Villalva, y Don Juan Sánchez García, a cuya protesta se adhirió todo el público honrado de Cúcuta.

Las causas que han podido dar origen a que al cabo de tantos años de inmaculados servicios, se ocupe el Ayuntamiento de este asunto, de todos son prejuizadas así como las fatales consecuencias a que necesariamente ha de dar lugar, la sed de invidia y cobardía ganada con que la soberbia de un hombre funesto, se sacia precisamente en las más dignas personalidades de esta Ciudad.

Dios haga que resplandezca pronto la justicia en este pueblo.

ANALOGIAS

No hace muchos días, se sentenció en París la célebre causa de los Humbert y por parte de la defensa, se escucharon frases que causaron gran indignación entre el numeroso público honrado que presenciaba el acto.

El abogado Labori, defensor de aquellos estafadores aristócratas que se sentaban en los banquillos, dijo y sostuvo, que *no era conveniente investigar el origen de las fortunas.*

No solamente se refería Labori a la de sus defendidos, sino que lo consideraba conveniente, para todos los casos en general.

Y a la verdad, que esas frases, no ha tenido necesidad de pronunciarla el ilustre defensor Labori, pues harto sabido es, que lo mismo allí que en nuestro desgraciado país, no se averiguan ni investigan esas cosas, pasando por alto la forma de ganar el dinero que cada cual tiene.

¿Para que preguntar la procedencia de esos capitales que proporcionalmente regalada, cómoda y amargada vida, a tantos dichosos como existen, lo mismo fuera, que dentro de España; lo mismo en las capitales que en los pueblos; bien sean estos grandes, bien sean pequeños?

¿Para que preguntar de dónde, como, y de qué manera, adquieren algunos de esos regales sus capitales, si estos se imponen a todos, y por lo mismo que poseen grandes sumas, todas las clases sociales, los adulan, los rodean, y los elevan a considerables puestos?

¿Que ha estafado a diestro y siniestro? *no conviene investigar el origen de la fortuna.*

¿Que ha robado al pobre? *Que se fastidie el pobre! no conviene averiguar el origen de las fortunas.*

¿Que arruinó a un pueblo? *Que se llevó los bienes de un Banco, de un negocio, de una municipalidad? No se debe investigar nada ¡para qué!*

Es rico y basta. Lo mismo en las Capitales que en los pueblos, hay que adularlo, hay que elevarlo, hay que idolatrarlo; hay que rendir tributo al vil metal.

¡Pobre de los pobres, aun cuando posean caudales de honor!

¡Pobre de los pueblos, que se ven en manos de esa *canallesca* enriquecida con sangre del pobre!

No es necesario, no, *investigar los orígenes de las fortunas*, aun cuando estas sean productos de crímenes.

Y lo que ocurre allí, sucede en los pueblos acaparados por esos amantes del lazo; ellos son los que viven a sus anchas; para

ellos los regalos; para ellos la vida muelle; para ellos las buenas miradas; para ellos en fin, cuando en feroz como vulgarmente se dice.

Y para ellos, debían ser también los gruesos grilletos y las remachadas trabas, para que todo fuera para ellos.

¿Que hay hombres sanos y rectos que podrían ocupar los cargos que muchos de esos ricachones poseen; cargos que le sirven a estos para explotar a los pueblos?

Esos no sirven para nada; esos no tienen dinero.

Esa es una plebe, repudiada y despreciada.

¿Que hay quien no sería capaz de quedarse con nada ajeno y por lo tanto no imitaria a los infinitos Humbert españoles que existen, al gunos de los cuales se tragan los bienes de los pueblos de forma descarada y cínica, haciéndose llamar con orgullo los caciques del lugar?

¿Y que! Dada la podrodumbre social de hoy, esos hombres no sirven; son honrados, son dignos, son pobres, y es claro no reúnen las condiciones que sin duda marca esa maldita sociedad.

Por eso no se puede seguir con templando tanto mal como se observa.

Por eso debemos los españoles y cada cual en sus Capitales, en sus pueblos, ir quitando poco a poco ya que de raíz costaría gran trabajo, a ese guano que corroe cuanto tiene a su alrededor.

Por eso debemos formar compacta masa, y sin mirar ni mas compromisos, ni mas ideas que la de destruir a esa dañina plaga, luchar hasta vencer, y entre las muchas cosas que se lograrían, sería la de dejar a los pueblos limpios de dilapidadores, al igual que el labrador labra su campo con el pico y la azada y lo pone en condiciones con la siembra de frescas y útiles semillas, de recojer expiéndida y hermosa cosecha.

Siempre no vamos a estar metidos en ese lodo hediondo y nauseabundo llamado ciego; hace falta quitar todo eso putrefacto.

La función del Valle

Con gran solemnidad se celebró en la pequeña Iglesia del Valle, la función religiosa que anunciamos el sábado pasado, con asistencia de crecido número de fieles que invadían el templo.

A cargo del Magistral de esta Diócesis Sr. Ferrari, estuvo el sermón, por cierto, que una vez más, demostró en esta ocasión dicho sacerdote, poseer grandes facultades oratorias.

Con escogidas y hermosas frases manifestó los milagros de aquella Santa Señora y su gran poder; de rrochando caudal de poesía al desarrollar aquellas profundas ideas.

La misa la celebró el Sr. Dean acompañado de los presbíteros Sres Rivero y Andel.

La Capilla a cargo de los Sres, Mas, Noguero y Cia, muy bien.

Muchos años hacía que el que escribe estas líneas, no visitaba el día minuto templo del Valle, pero dicho sea en verdad, se conserva como en sus buenos tiempos, debido al celo y actividad de su joven capellán Sr. Noguero.

Seccion de Cacos.

Enfermedad del robo.—El sabio Draymut.—Ladrones impulsivos.—Retraños tontos.—La bolsa ó la vida.

De enhorabuena se encuentran los ladrones chicos y grandes, pues acábase de publicar un curiosísimo estudio en Londres, por el doctor Draymut, el cual pone a salvo a los ladrones, aun cuando estos roben en gran escala, bien a una Corporación ó bien a cualquier asociación; ó particular, grandes ó pequeñas su mas.

Es decir que según las doctrinas de ese sabio inglés, quedan ó deben quedar exentos de responsabilidad, lo mismo el gran ratero que a *trampala* con gruesas cantidades, que el más pequeño timador que roba la petaca al vecino.

El jefe del gabinete antropométrico llama a los que roban, *ladrones impulsivos* y dice que no debe constituir delito el robo, puesto que no depende de la libre voluntad del sujeto, es mas bien un *desequi* libro nervioso que al decir del inglés Draymut se debe también denominar «reflejos».

En algunos casos se acentua la *enfermedad*, haciéndose imposible el vencerla como lo prueba lo inútil que son según el curioso antropométrico para alguno *atacados*, las críticas recriminaciones y las constantes protestas que hacen los estafados siendo mayor el gozo contra mas se les hechan en cara los constantes robos que ejecutan.

Así es, que los *cacos* se encuentran de enhorabuena por la defensa médica que se les hace y de ser tal y como explica Draymut, se hará necesario meterse a *caco* pues será una ganga desvalijar al prójimo ó quedarse con las fortunas ajenas, y que encima le den las gracias.

Y a propósito de esto; ya existen algunos padres que prefieren esta carrera de *caco moderno* para sus hijos a las otras, pues los estudios se reducen a las primeras letras y tan solo la practica es la que hay que poseer toda vez que son varias las formas de *caquer* que existen y por tanto se necesita estudiar ó practicar diferentes medios, pues al que robe un pañuelo no es indispensable saber lo mismo que aquel que robe los bienes de un pueblo, de una empresa etc.

En fin, que habrá que respetar y dar todos los gustos a los ladrones y cuando cualquiera de estos se acerque, saludándole muy cortés habrá que decirle «tome V. Señor la diron allenado, tome usted la cartera y si quiere algo mas vaya a casa y allí estan las llaves de la caja donde se depositan los dineros de tal ó cual negocio».

Nada, nada, a meterse a *cacos*, que son los que respetaremos por aquello de la *enfermedad*.

Hablando un ratero con un honrado vecino, le decía aquel a este, mientras lo *camelaba* para que fuera consiente de algunos robos; «enemigo que huye, puente de plata» refiriéndose a otro vecino que abandonaba su puesto por no permitir las ratonías.

Y a la verdad que hasta en eso se nota la preferencia de los *cacos*, pues así como al enemigo honrado que huyese, le pasa por «puente de plata», ellos que no son honrados, cuando huye para buscar tal ó cual cosa, ó ponerse a salvo de algún *siniestro*, pasan por «puentes de oro», pero despues cuando caen en el *garlito*, ya no hay tal puente de

oro, pues el que pasan es el puente de una fortaleza, para ser encerrados en ligeros calabazos, por usurpador de es bien es extraño.

No hace mucho, decía un *raja* con ademanes amenazadores a unos cuantos hombres honrados que por fiaban, sobre si el boqueron había estado escaso ó no esta temporada, «la bolsa... ó la vida».

Aquellos honradotes, se quedaron descompuestos, ante tan inesperada visita y... nada no en se haban la bolsa... y comprendiendo el *raja* la pobreza de esos infelices, optó por no hacerles daño.

Y hasta cierto punto fué considerado; pues no permitió que se desahijaran... y enseñaran las bolsas donde guardaban sus fortunas las cuales hubieran puesto a su disposición, en caso de insistir.

AL ALCALDE

Hemos visitado la casa escuela del segundo distrito y del resultado de la visita sacamos lo siguiente.

Que esa escuela es de propiedad de unos Sres. apellidados Cerni, á los cuales no sabemos si conocerá V. S.

Que contra lo justo y lo legal, tienen alquilada esa finca dichos individuos al municipio, y lo que es mas doloroso, por mas del valor que merece y que es un escándalo Sr. Alcalde Don Francisco Cerni, que está establecido un colegio municipal en una finca que ni reúne condiciones higienicas para dicho objeto, ni comodidad alguna.

La casa núm. 11 de la calleja del Rojo, esta allí en lo profundo de esa sucia y mal cuidada via, casi junta á una huerta, y tan solo por ser propiedad de esos Cerni se comprende se dedique la misma para en cuestion, para casa escuela. La entrada no puede ser peor. Allí no se vé un mediano salon para la clase general. Los niños no estan cómodos. Los huecos y techos no ofrecen seguridad alguna; dándose el caso de tener las barandas amarradas con alambres para evitar por lo pronto desgracias.

Igual pasa con los balcones; y varias verandas que existen estan tan bajas, que si no fuera por el cuidado del maestro y Ayudante, ya se hubiera tenido que lamentar algun suceso desagradable.

Las cristaras para poder hacer sus necesidades tienen que salir á la calle y dar un rodeo por un hueco en el cual existe un pozó; sufriendo por dicho motivo, los rigores del valor en verano y las lluvias en invierno.

El piso se encuentra levantado, y en una palabra, que ni aquello es propio para el servicio que se desea, ni debia ser tan complaciente V. S. con esos Sres. Cerni, que repetimos no sabemos si los conocerá por mas que creemos que si, pues siendo contratista con el municipio deber tiene de ello.

¡Sesenta pesetas cobran esos en baleritos por la finca en cuestion! ¿Y la comision nombrada hizo la visita?

NOTICIAS

Bienvenido.

Desde hace dias se encuentra entre nosotros el Capitán de la

Compañia de Mar, Don Guillermo Wesoloski, estimado amigo nuestro. Nos alegramos.

Saludamos.

Le devolvemos el saludo á nuestro estimado colega «El Heraldo de la Region» de Logroño, con el cual establecemos el cambio.

Asimismo lo hacemos extensivo á la «Informacion» de Málaga y á «La Reforma» de Algeciras.

Marruecos.

Por cartas de Tanger, sabemos que las fuerzas que pensaban salir de aquella plaza para castigar á las kabilas del bajato de Tetuan, han protestado ante el Ministro Torres, de dicha orden, en vista del numeroso enemigo y del escaso grupo de combatientes que formaban el ejército leal.

Por dicha causa se ha suspendido la salida que se anunciaba.

Ceuta.

Ya se encuentran en su país, los franceses que fueron hechos prisioneros por los moros de la intermediación del Cabo Jubá, los cuales fueron recogidos á la fuerza, por el crucero «Galilea».

Es muy elogiada en Tanger la actividad desplegada por la Legación francesa, en este asunto.

Asi se hacen las cosas con energía e inmediatamente.

Si eso hubieramos hecho con los desgraciados hijos de Montes y en todos los casos en que hemos sido ofendidos, que han sido muchos por cierto, algo mas seriamos respetados de lo que lo somos en Marruecos.

El jefe de M.

El jefe de M. de esta Comandancia General, marchó á pasar una temporada al lado de su familia.

Interinamente se ha encargado de la Jefatura el ilustrado Capitán del mismo cuerpo Don Antonio Cea.

La peste bubónica.

Si en efecto es un hecho la aparición de la peste en Marsella supone mas que se habian tomado las debidas precauciones en Gibraltar, por ser la plaza de mas contacto comercial que existe con la epidemia capital francesa.

Para Valencia.

Con direccion á Valencia marchó el Jueves la respetable Sra. Doña Elvira Mas, Viuda de la Cuaña, acompañada de sus jóvenes hijos.

Deseamos buen viaje.

Escuela práctica.

Comenzaron las practicas de Artilleria por el batallón que guarnece esta plaza.

La bateria del molino provista de piezas de á quince centímetros, ha sido la primera que ha disparado, sobre blancos fijos establecidos en la bahia del Sur.

Dicen que tambien se harán practicas de noche.

Salvamento.

Es digna de grandes alabanzas la conducta observada por el Sargento de la Compañia de Mar Sr. Rejano y Soldados Suarez, Lazaro Segla y Benavides, al socorrer á una embarcacion que próximo al muelle se encontraba y que al acudir esos individuos hubiera zozobrado.

Y como quiera que estos actos se deben por lo menos aplaudir, por eso no titubamos en hacerlo á los que se hacen acreedores de recompensas.

A Huelva.

Marcharon Don Diego y Efigenio Utor sobrinos del importante comerciante Don Diego Villalva, con el fin de reunirse con su familia.

Gallumbó.

Esta noche se correrá un gallo por las calles de la poblacion.

Hasta para eso!

Hasta para colocar los edictos al público, existe *plásimoda* en nuestro municipio.

Hemos visto fijar por las esquinas de las calles de la poblacion, el edicto comunicando al público, el comienzo de la escuela practica de Artilleria, un dia despues de comenzada esta, es decir, que el dia 11 se le dá conocimiento al vecindario de lo que ha de ocurrir el dia 10.

Bien, muy bien, por la prontitud!

Buen servicio.

La policia de Ceuta, (se crea ó no), trabaja y bastante.

Hace unos dias impidió el agente Melgar que no ocurriera un grave suceso, mediando en la reyerta que ocurrió en el Revellín entre dos arrieros, por lo cual al no presentarse con oportunidad dicho empleado, quizás se hubiese tenido que lamentar una desgracia.

No es la primera vez que la policia evita lamentables accidentes, ni tampoco la primera que dicho agente con exposicion de su vida cumple con su deber como el primero.

No está muy lejos, el imparable servicio prestado en la calle de San Francisco y que libró de una muerte segura á una vecina apellidada Toledo.

Hoy de nuevo hay que elogiar la conducta de dicho empleado.

Y para demostrar el buen servicio solo diremos, que el referido agente por cumplir como su reglamento ordena, recibió un fuerte botellazo en la espalda que le obli-

gó á recurrir á los auxilios de la ciencia.

Muy justo es que se pida fealtes buenos servicios; ó por lo menos se hagan pagar á los contendientes daños y perjuicios en estos casos.

Para otra vez.

Por no tener espacio suficiente no nos ocupamos de un incidente que merece relatarse, ocurrido en uno de los departamentos de esta Colonia penitenciaria y del cual la autoridad superior de la plaza tiene ya conocimiento.

Nuevo centro de enseñanza

Los P.P. Agustinos de El Escorial bien conocidos del público por el renombre de sus publicaciones, científicas y centro de enseñanza, abren para el curso próximo un nuevo colegio en la ciudad de Ronda.

Por este año daran solo la primera enseñanza y el primer curso de bachillerato.

Pidáse reglamentos, al «Colegio del Castillo» Ronda.

HERNIAS

Deformidades de la espalda y pechó piernas torcidas, piés zambos, varus, equino, &c. &c.

Procedimiento Americano por medio de los aparatos aluminio Patente, sistema completamente nuevo y desconocido hasta hoy en España.

El Director Propietario del Gabinete de Ortopedia moderna de Madrid, Fuencarral numero 29, avisa á sus clientes, que permanecerá en Ceuta, Fonda «Española» varios dias del mes de Julio actual, con el fin de colocar los aparatos construidos para los de dicha localidad, concertados en su viaje anterior, asi como para ultimar las formalidades de nuevos encargos con las personas que lo han solicitado, y que por falta de tiempo se vieron privadas de hacerlo, en su primitivo viaje.

Por esta razón, ha resuelto no limitar dias, prometiéndole sin embargo hacerlos públicos oportunamente, por medio de circulars de la casa.

Despues saldrá para Tetun Tanager, Gibraltar y Canarias, en algunas de cuyas plazas está solicitado.

Consulta en Ceuta, en la farmacia de D. Miguel Ortiz, los dias que oportunamente se señalarán á cuyo Sr. podran recurrir para todo nuestros clientes, por haber sido nombrado Representante de este Gabinete en dicha plaza.

Giro económico Comercial

para todos los puntos de la Península sobre Ultramar y Extranjero

Manuel Delgado

- R. 6. -

Horas de despacho de 11 á 14.

Imp de Garcia de la Torre.

La Ultima Moda

publica en el número 915 (26 de Agosto) 50 elegantes modelos de trajes de Verano y accesorios novedad. Con las respectivas Ediciones reparte un Figurin acuarela, un pliego de novela; una Hoja de labores femeniles, un patrón cortado, y un número del periódico Vida Practica con modelos de peinados para señoras y caballeros.— Puntos: cada número primera ó segunda edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Tri-

mestre: primera ó segunda Edición, 9 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.— Se remiten gratis números de muestra.

Alrededor del Mundo

Se publica un dia antes que los demás periódicos

ilustrados y trae todas las actualidades antes que nadie.—20 céntimos número.—2.50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

AVISO

En esta imprenta se hacen esquelas mortuorias de 10 á 30 pesetas el ciento. A este tenor se rebajan los precios en todos los trabajos. Prontitud y esmero. 16—General Moreno—16.

ANUNCIOS

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS contra incendios y sobre la vida

Domicilio social: Madrid, Calle de Olozaga número 1 (Paseo de Recoletos.)

Oficinas de la Subdirección en esta provincia Cádiz, calle Murgía núm. 26.

GARANTIA

Capital social efectivos. Ptas. 12.000.000
Primas y reserva » 44.028.645.68
Total. Ptas. 56.028.645.68

36 años de existencia

Seguros contra incendio

Esta gran compañía NACIONAL ha satisfecho por siniestros desde su fundación la suma de pesetas 66.631.740.93 siendo esta la demostración más evidente de su importancia y del vasto desarrollo de sus operaciones.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contra toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotes, Rentas de educación. Rentas vitalicias y capitales de fideicomiso primas más reducidas que en cualquiera otra compañía.

Agentes de la Compañía en Ceuta, Sres. Blond Hermanos

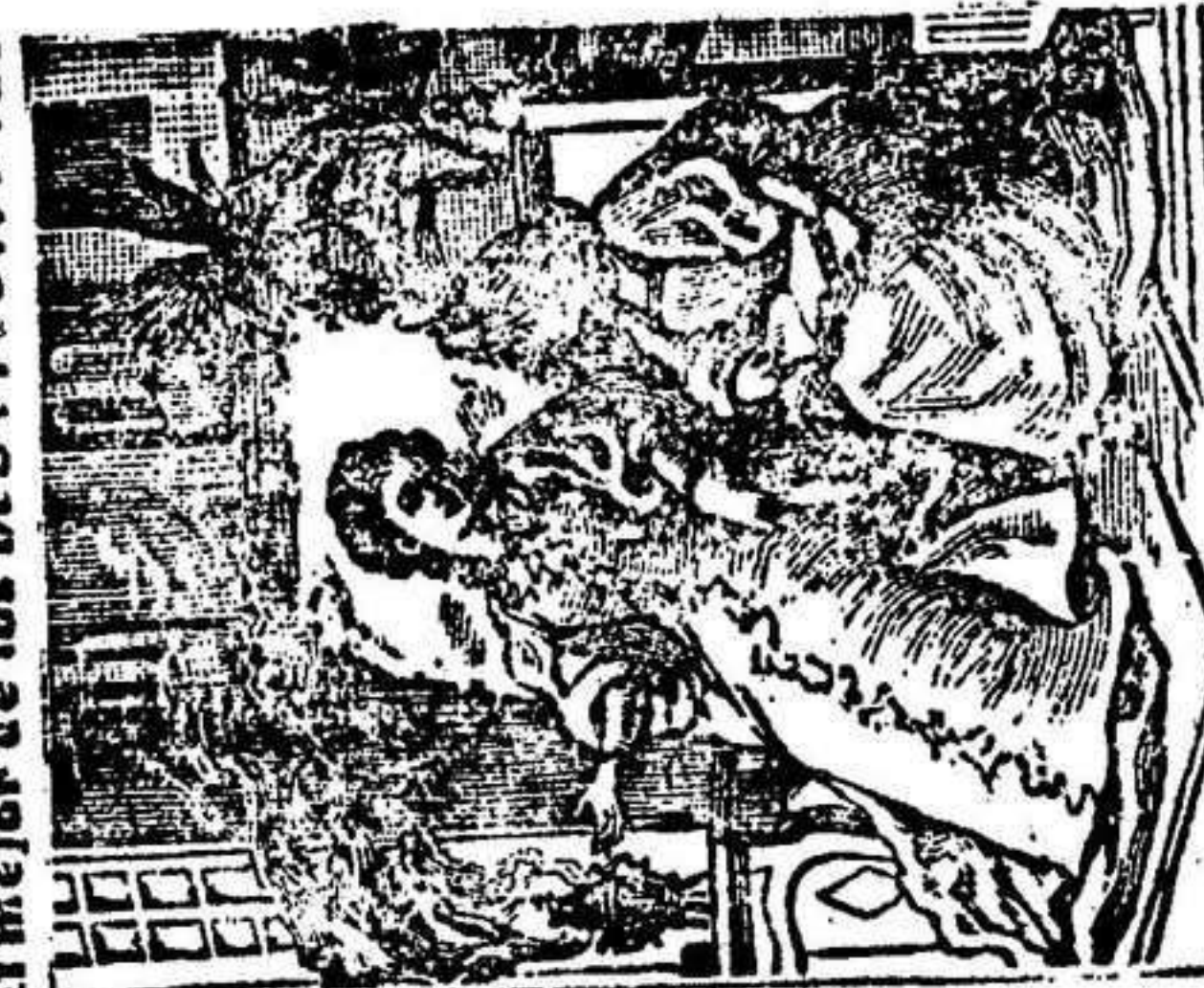
CONFITERIA Y PASTELERIA DE ANTONIO DE MAQUEDA

Especialidad en toda clase de encargos. para regalos, bodas y bautizos. Gran surtido en jamones, salchichon y embuchados, 44. Soberania Nacional 44.

POMPAS FUNEBRES

El dueño de este establecimiento deseoso que desaparesca de esta Ciudad la explotación que se viene haciendo con los ataúdes á las familias que en los momentos de perder a un ser querido, llenas de angustias y dolor desean honrar su memoria, desde hoy queda establecida un depósito en el que hallarán desde el modesto que su valor no exceda de 12.50 pesetas, el que por su construcción y ornamento plateado no conocidosen esta Plaza; el máximo será el de 100 pesetas. En breve principiaré la construcción de un coche fúnebre y otro de gloria al mismo fin.—SOBERANIA NACIONAL 10— Pedro Serrano.

PURIFIQUE VD EL AIRE PAPEL DE ARMENIA
El mejor de los desinfectantes



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando PAPEL DE ARMENIA
Venta: Farmacia, Dr. Gasset: 7. Parísimas BOB MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA
FRA NCCO FLORES.— CI rujano Dentista.— General More 8 on CERE

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina previo informe de la Junta Superior Facultativa de Sanidad recomenada por la Real Academia de Medicina de Granada

CURAN inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de **INDISPOSICIONES DEL TUBO DIGESTIVO**
VÓMITOS Y DIARREAS DE LOS TÍPICOS, DE LOS VIEJOS, DE LOS NIÑOS,
CÓLERA, TIFUS, DISENTERÍA, VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS Y DE LOS NIÑOS
CATARROS Y ÚLCERAS DEL ESTÓMAGO, PIROXIS CON ERUPTOS FÉTIDOS
REUMATISMO Y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos, ninguno tan verdad como nuestros inalterables y maravillosos **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO**

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado

Como prueba de que no somos nosotros los que aseguran que los SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO dan tan excelentes resultados en las enfermedades que se indican arriba, á continuación iremos publicando certificados de eminentes profesores que lo confirman

La Parfuma. Con exactitud y prontitud se afirma y corta el CABELLO — COM. Z PULIDO (REBELLIN) — 22